

2013 



comisiones obreras
de Castilla y León

**Informe Trimestral de
SEGURIDAD SOCIAL
(cotizantes y pensionistas)
de Castilla y León**

3^{er} Trimestre de 2013

**COTIZANTES Y PENSIONISTAS
SEGURIDAD SOCIAL**

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León

Documento elaborado por la Secretaría de Seguridad Social de
la US de CCOO de Castilla y León.

Este Informe ha sido elaborado en octubre de 2013 con datos publicados
por el IMSERSO, Seguridad Social y la Junta de Castilla y León,
correspondientes al tercer trimestre de 2013

INTRODUCCIÓN

CCOO de Castilla y León, como continuación a la primera publicación de esta serie, que fue realizada en el mes de julio de 2013 pretende con este estudio, analizar los datos de afiliación a la Seguridad Social y de las pensiones contributivas en nuestra Comunidad durante el tercer trimestre de este año, al mismo tiempo que compararemos los datos con los del segundo trimestre, que fueron recogidos en el informe anteriormente realizado por la Secretaría de Salud Laboral, Seguridad Social y Medio Ambiente en el marco del Gabinete Técnico de nuestro sindicato.

Analizaremos las cotizaciones medias a la Seguridad Social en sus diferentes regímenes y su evolución interanual e intermensual comparándolas con las variaciones experimentadas a su vez por las medias nacionales. Asimismo estudiaremos la evolución de las pensiones en nuestra Comunidad, su número, tipo y cuantía, así como su evolución en los períodos intermensual e interanual.

Analizamos en el presente informe los datos de afiliación a la Seguridad Social, de pensiones no contributivas y de pensiones contributivas a fecha 31 de septiembre de 2013. Dichos datos suelen estar disponibles a finales del mes siguiente al trimestre que se recoge el presente informe, pero nos parece más acertado realizar este informe con datos a finales de cada mes, ya que de lo contrario dispondríamos de los datos de afiliación a la seguridad social de finales de septiembre y habríamos de compararlos con los datos de finales de agosto de pensiones contributivas, por no estar disponibles estos últimos datos hasta finales del mes siguiente, como hemos comentado anteriormente.

AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL

El número medio de afiliaciones a la Seguridad Social en **Castilla y León** en el mes de **septiembre** de 2013 se sitúa en **844.973 afiliaciones**. En **España** la cifra es de **16.305.445 afiliaciones**.

En nuestro informe anterior que recogía los datos el mes de junio de 2013 había 1.000 afiliados menos a la Seguridad Social, lo que hace indicar que actividades estacionales propias del verano, como puede ser el turismo o las actividades de lucha contra los incendios, han implicado un aumento de las afiliaciones.

Sin embargo, en el ámbito estatal y en relación con nuestro último informe, la afiliación habría descendido en este periodo desde junio, en más de 88.000 trabajadores. En términos mensuales, el número medio de afiliaciones disminuyó en Castilla y León (-0,54%) y en España (-0,14%) respecto a agosto de 2013.

Por provincias, el número medio de afiliaciones respecto al pasado mes, disminuye en todas ellas, si bien el descenso es muy poco significativo en la provincias de León (-0,02%) y de Valladolid (-0,09%); siendo el de Ávila el más acusado (-1,85%); en el resto de provincias fue: Burgos (-0,64%), Palencia (-0,47%), Salamanca (-0,57%), Segovia (-0,79%), Soria (-1,29%) y Zamora (-1,26%).

En **términos interanuales**, esto es, respecto a septiembre de 2012, la afiliación media ha disminuido en la **Comunidad (-4,03%)** y en **España (-3,00%)**.

Por provincias, el número medio de afiliaciones disminuye también en términos interanuales en todas las provincias de la Comunidad, siendo los descensos: Ávila (-3,42%), Burgos (-4,36%), León (-4,55%), Palencia (-3,31%), Salamanca (-3,50%), Segovia (-3,60%), Soria (-4,94%), Valladolid (-3,92%) y Zamora (-4,39%).

Por Regímenes de afiliación. La distribución de las afiliaciones en Castilla y León por regímenes en el mes de septiembre de 2013 es la siguiente: el 75,98% de las afiliaciones pertenece al régimen General (incluye el Sistema Especial Agrario que representa el 1,73% del total y el Sistema Especial Hogar que representa el 2,30% del total), el 23,87% al régimen Especial Autónomos (incluye los autónomos agrarios) y el 0,16% al régimen Especial Minería del Carbón.

En España, la distribución de las afiliaciones es: el 80,97% corresponde al régimen General (incluye el Sistema Especial Agrario que representa el 4,45% del total y el Sistema Especial Hogar que representa el 2,58% del total), el 18,62% al régimen Especial Autónomos (incluye los autónomos agrarios que tienen una proporción menor que en Castilla y León), el 0,39% al régimen Especial Trabajadores del Mar y el 0,03% al régimen Especial Minería del Carbón.



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

SITUACIÓN DE AFILIADOS EN ALTA POR REGÍMENES. MEDIA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2013

DIRECCIONES PROVINCIALES	Régimen General			Régimen Especial Trabajadores Autónomos	Régimen Especial del Mar	Rég. Esp. Min. Carbón	TOTAL SISTEMA
	Régimen General	S.E. Agrario	S.E.E. Hogar				
CASTILLA-LEÓN	607.898	14.659	19.413	201.691	0,00	1.312	844.973
ESPAÑA	12.056.365	725.195	420.471	3.035.491	63.537	4.386	16.305.445

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social.

Si analizamos la variación de esta media respecto del mismo mes del año anterior (interanual), el resultado es que la afiliación media disminuye en la Comunidad en mayor proporción que lo hace en España, perdiendo en este año 35.494 cotizantes (-4,03%) y 504.358 cotizantes (-3,00%) respectivamente. El ritmo en la pérdida de cotizantes durante este trimestre es ligeramente inferior a la del trimestre anterior y que reflejábamos en el informe anterior, -4,58% para Castilla y León y -3,72% para España.

Siguiendo la tónica del trimestre anterior, el mismo dato para septiembre de 2012 fue mejor que el actual tanto en Castilla y León como en España, al registrarse descensos interanuales del -4,05% para Castilla y León y del -3,59% para España.

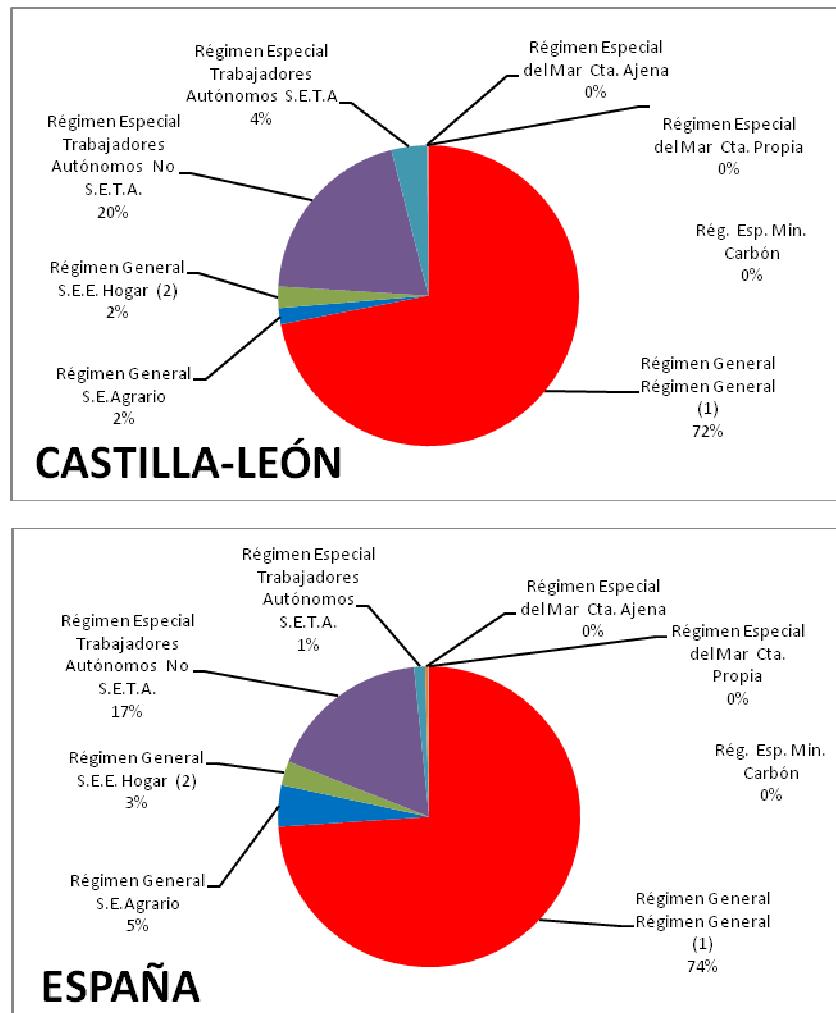
Si desglosamos las medias de afiliación del mes de septiembre por provincias y por regímenes, el resultado es el observado en la siguiente tabla:

SITUACIÓN DE AFILIADOS EN ALTA POR REGÍMENES Y PROVINCIAS. MEDIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013:

DIRECCIONES PROVINCIALES	Régimen General			Régimen Especial Trabajadores Autónomos		Régimen Especial del Mar		Rég. Esp. Min. Carbón	TOTAL SISTEMA
	Régimen General (1)	S.E. Agrario	S.E.E. Hogar (2)	No S.E.T.A.	S.E.T.A.	Cta. Ajena	Cta. Propia		
Ávila	33.239,00	1.496,42	1.193,85	11.753,95	2.764,52	0,00	0,00	0,00	50.447,76
Burgos	102.441,42	1.244,85	2.977,90	24.078,14	4.546,66	0,00	0,00	0,00	135.289,00
León	105.298,04	1.789,52	3.542,19	32.455,09	6.474,76	0,00	0,00	1.272,28	150.831,90
Palencia	43.452,47	941,38	1.063,61	11.502,42	2.806,00	0,00	0,00	39,38	59.805,28
Salamanca	77.824,61	1.921,90	2.844,57	22.987,85	4.460,76	0,00	0,00	0,00	110.039,71
Segovia	37.260,47	2.286,52	1.409,47	12.492,14	2.281,14	0,00	0,00	0,00	55.729,76
Soria	25.641,85	635,00	843,47	6.705,80	1.673,95	0,00	0,00	0,00	35.500,09
Valladolid	146.161,90	2.997,04	4.459,80	33.936,66	3.100,33	0,00	0,00	0,00	190.655,76
Zamora	36.578,28	1.346,52	1.077,90	13.419,28	4.251,85	0,00	0,00	0,00	56.673,85
CASTILLA-LEÓN	607.898	14.659	19.412	169.331	32.360	0,00	0,00	1.311	844.973
ESPAÑA	12.056.364	725.195	420.470	2.840.626	194.864	50.773	12.765	4.385	16.305.445

(1) No incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar. (2) En el S. E. de E. del Hogar (vigente desde 1.01.12) se incluyen los afiliados del extinguido R. E. del Hogar.

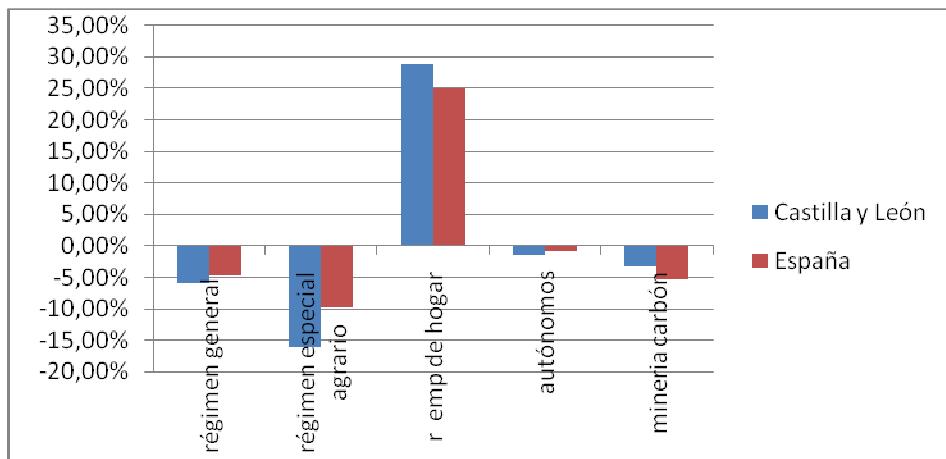
Figura 1. Reparto de afiliación septiembre 2013 por regímenes



En cuanto a la variación interanual por régimen de cotización, respecto a septiembre de 2012, la afiliación en la Comunidad disminuye en todos los regímenes salvo en el S.E Hogar (debido en este caso al cambio legislativo en este sector). La disminución en el régimen *General* (sin incluir el S.E. Agrario ni S.E. Hogar) fue del 5,00%, en el *Sistema Especial Agrario* del 10,92%, en el régimen *Especial Autónomos* del 1,04% y en el régimen *Especial Minería del Carbón* del 23,31%, consecuencia este último a la casi completa paralización de la actividad de las cuencas mineras en el periodo.

En España el número medio de afiliaciones también aumenta en el *Sistema Especial Hogar* (8,30%) y disminuye en el resto de regímenes. En el régimen *General* (sin incluir el S.E. Agrario ni S.E. Hogar) (-3,59%), en el *Sistema Especial Agrario* (-9,68%), en el régimen *Especial Autónomos* (-0,31%), en el régimen *Especial Minería del Carbón* (-16,75%) y en el régimen *Especial Trabajadores del Mar* (-0,36%).

Figura 2. Variación interanual 2013/2012 (septiembre) afiliación por regímenes

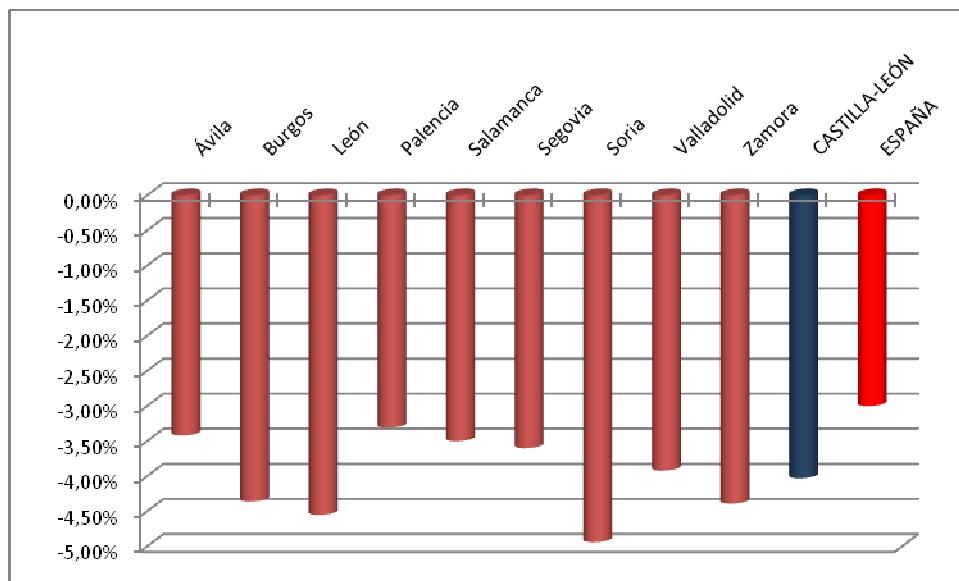


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social.

Y si comparamos las medias provinciales de afiliación de septiembre de 2012 y septiembre de 2013 el resultado es el siguiente:

DIRECCIONES PROVINCIALES	VARIACIÓN INTERANUAL			
	sept-12	Sept-13	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
Ávila	52.236	50.448	-1.788	-3,42%
Burgos	141.458	135.289	-6.169	-4,36%
León	158.014	150.832	-7.182	-4,55%
Palencia	61.855	59.805	-2.050	-3,31%
Salamanca	114.035	110.040	-3.995	-3,50%
Segovia	57.813	55.730	-2.083	-3,60%
Soria	37.344	35.500	-1.844	-4,94%
Valladolid	198.432	190.656	-7.776	-3,92%
Zamora	59.278	56.674	-2.604	-4,39%
CASTILLA-LEÓN	880.467	844.973	-35.494	-4,03%
ESPAÑA	16.809.803	16.305.445	-504.358	-3,00%

Figura 3. Variación interanual 2013/2012 (septiembre) afiliación por provincias.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social.

Podemos observar un resultado negativo en este año en todos los ámbitos, nacional, comunitario y en todas las provincias de Castilla y León, si bien en nuestra Comunidad la media de afiliación disminuye 1,03 puntos porcentuales más que la media española.

En nuestro anterior informe, exponíamos que había provincias como Ávila, Salamanca y Valladolid que presentan una evolución mejor (a pesar de ser negativa), que la del conjunto nacional, mientras que el resto de provincias presentaban una evolución peor. Sin embargo, con los datos del **presente trimestre** podemos afirmar que **la pérdida afiliativa interanual en todas las provincias de la Comunidad es superior a la estatal**.

Con respecto a la variación intermensual, en nuestro anterior informe (comparábamos mayo y junio de 2013) exponíamos que la evolución era positiva en todos los ámbitos. En España el incremento era del 0,16%, en Castilla y León de 0,36% (dos décimas superior) y en todas las provincias era positivo y superior a la media nacional. Sin embargo, comparando la variación intermensual del presente informe y comparando agosto y septiembre de 2013 podemos observar que el dato es negativo y en todos los casos se producen descensos afiliativos. La explicación a este aspecto la podemos encontrar en la realización de actividades de temporada de verano que implican una mayor contratación en el mes de junio y una bajada de afiliaciones en el mes de septiembre. Por lo tanto, esta variación intermensual no es un elemento a destacar para deducir la evolución futura, especialmente debido a la temporalidad, ya que los meses previos al verano suelen tener este comportamiento alcista, mientras que los meses de otoño tienen tendencia bajista, tal y como reflejan los datos del presente informe.

AFILIADOS EN ALTA POR PROVINCIAS

VARIACIÓN INTERMENSUAL AGOSTO 2013 –SEPTIEMBRE 2013

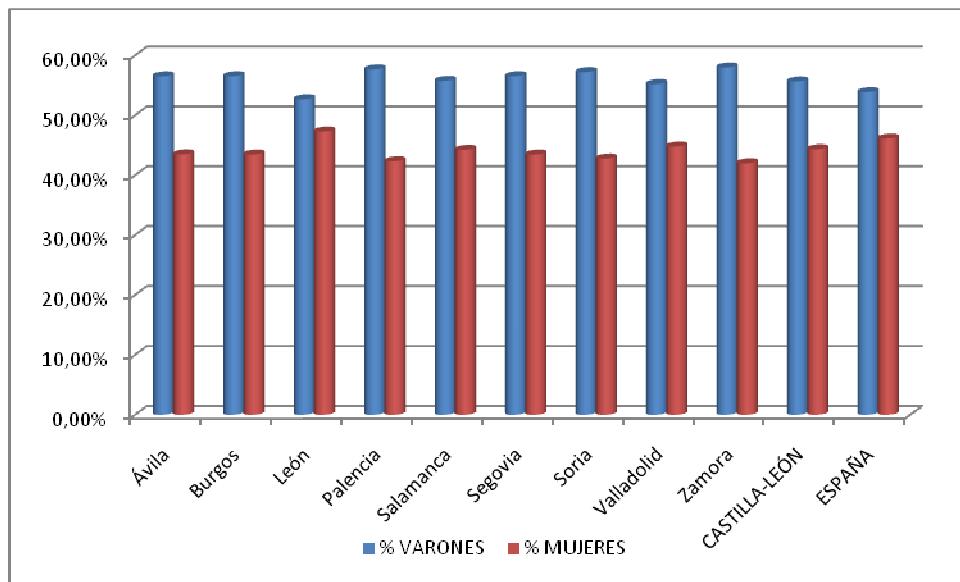
DIRECCIONES PROVINCIALES	Ago-13	Sept-13	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
Ávila	51.401	50.448	-953	-1,85%
Burgos	136.159	135.289	-870	-0,64%
León	150.863	150.832	-31	-0,02%
Palencia	60.090	59.805	-285	-0,47%
Salamanca	110.674	110.040	-634	-0,57%
Segovia	56.176	55.730	-446	-0,79%
Soria	35.964	35.500	-464	-1,29%
Valladolid	190.834	190.656	-179	-0,09,%
Zamora	57.395	56.674	-721	-1,26%
CASTILLA-LEÓN	849.555	844.973	-4.582	-0,54%
ESPAÑA	16.809.803	16.305.445	-504.358	-3,00%

Si analizamos la distribución de las **afiliaciones medias por género**, el resultado es el de la siguiente tabla:

AFILIADOS EN ALTA POR GENERO Y PROVINCIAS

DIRECCIONES PROVINCIALES	VARONES	MUJERES	NO CONSTA GÉNERO	TOTAL	% VARONES	% MUJERES
Ávila	28.510,19	21.936,57	1	50.447,76	56,51%	43,48%
Burgos	76.490,90	58.797,09	1	135.289,00	56,54%	43,46%
León	79.474,47	71.356,42	1	150.831,90	52,69%	47,31%
Palencia	34.487,00	25.318,28	0	59.805,28	57,67%	42,33%
Salamanca	61.355,76	48.683,47	0,47	110.039,71	55,76%	44,24%
Segovia	31.509,76	24.219,00	1	55.729,76	56,54%	43,46%
Soria	20.314,71	15.185,38	0	35.500,09	57,22%	42,78%
Valladolid	105.264,71	85.390,04	1	190.655,76	55,21%	44,79%
Zamora	32.867,57	23.805,28	1	56.673,85	57,99%	42,00%
CASTILLA-LEÓN	470.275,09	374.691,57	6,47	844.973,14	55,66%	44,34%
ESPAÑA	8.783.017,23	7.522.343,71	84,42	16.305.445,38	53,87%	46,13%

Figura 5. Distribución porcentual de afiliación media hombres/mujeres por provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social.

Mientras el porcentaje de mujeres sobre el total de la población activa en España es del 46,13%, en nuestra Comunidad es del 44,34%, siendo únicamente León donde el porcentaje de mujeres en alta es superior tanto a la media regional como a la media nacional. Por el contrario, Palencia, Zamora y Soria están en prácticamente más de 2 puntos por debajo de la media de nuestra comunidad autónoma y 4 puntos por debajo de la media estatal.

En cuanto a los extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Castilla y León, los datos medios del mes de septiembre, (último disponible) son:

	Total	% sobre Afiliación	Hombres	% sobre Afiliación	Mujeres	% sobre Afiliación
Ávila	2.933,19	5,81%	1.406,93	4,93%	1.526,26	6,96%
Burgos	9.732,53	7,19%	5.305,79	6,94%	4.426,74	7,53%
León	6.503,70	4,31%	3.275,06	4,12%	3.228,64	4,52%
Palencia	2.485,55	4,16%	1.422,65	4,13%	1.062,90	4,20%
Salamanca	4.544,40	4,13%	2.378,60	3,88%	2.165,80	4,45%
Segovia	7.093,44	12,73%	3.428,74	10,88%	3.664,70	15,13%
Soria	3.354,57	9,45%	1.904,21	9,37%	1.450,36	9,55%
Valladolid	9.092,09	4,77%	4.632,97	4,40%	4.459,12	5,22%
Zamora	2.378,39	4,20%	1.359,12	4,14%	1.019,27	4,28%
CASTILLA-LEÓN	48.118,19	5,69%	25.114,25	5,34%	23.003,94	6,14%
ESPAÑA	1.591.626,43	9,76%	837.981,79	9,54%	753.644,64	10,02%

Y en cuanto a la afiliación por regímenes, esta es:

DIRECCIONES PROVINCIALES	REGIMEN GENERAL (1)		Gral-Agrario		Gral- Hogar		RETA		RÉG-CARBÓN	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ávila	1.032,95	776,61	136,71	101,61	29,66	494,19	207,61	153,85		
Burgos	4.077,57	2.530,52	442,90	111,80	62,23	1.398,95	723,09	385,47		
León	2.180,04	1.576,85	463,66	129,57	60,80	1.066,42	530,95	454,80	39,61	1,00
Palencia	958,52	548,00	252,19	42,52	18,47	328,19	192,47	144,19	1,00	
Salamanca	1.620,33	1.066,19	260,71	24,38	42,23	766,28	455,33	308,95		
Segovia	2.333,33	1.735,95	677,42	968,38	41,61	766,95	376,38	193,42		
Soria	1.431,04	856,71	230,66	31,04	11,66	450,95	230,85	111,66		
Valladolid	3.105,61	2.102,90	860,47	357,42	59,04	1.580,80	607,85	418,00		
Zamora	707,71	492,38	455,66	121,90	14,28	250,42	181,47	154,57		
CASTILLA-LEÓN	17.447,14	11.686,14	3.780,42	1.888,66	340,04	7.103,19	3.506,04	2.324,95	40,61	1,00
ESPAÑA	546.924,12	423.210,57	132.188,03	43.065,47	16.369,71	205.667,40	142.193,55	81.694,20	306,38	7,00

La afiliación de extranjeros representa una media aproximada del 5,69% de las afiliaciones a la Seguridad Social en Castilla y León. El 4,79% de las del régimen general (sin contar SE agrario y SE Hogar), el 3,87% del Sistema especial agrario, el 38,34% del régimen especial de empleados de hogar, el 2,89% de los autónomos y el 3,12% del régimen especial del carbón.

Por provincias destaca el caso de Segovia donde representan el 12,73% del total de afiliaciones, porcentaje superior a la media nacional y el 15,13% de las mujeres afiliadas. En el extremo opuesto está Salamanca donde sólo representan el 4,13% de las afiliaciones (3,88% de los hombres), Palencia con el 4,16% y Zamora con el 4,20%.

La mayoría de los extranjeros se dedican fundamentalmente a actividades relacionadas con la hostelería, empleados de hogar y agricultura. Si bien es cierto que también hay trabajadores y trabajadoras extranjeros en el régimen de autónomos a la construcción, en el comercio o en otras actividades como en comercio y reparación de vehículos.

CONCLUSIONES:

Al igual que ocurría en el mes de junio, analizado en nuestro anterior informe, tanto en el Régimen General como en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos hay una acusada y preocupante pérdida afiliativa que es consecuencia de la crisis, así como de las ineficientes políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos que han estado gestionando este grave período de recesión, así como por las injustas y agresivas reformas laborales operadas.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que a la vista del análisis de los datos anteriores, los descensos de afiliación en los regímenes que emplean trabajadores por cuenta ajena son consecuencia directa de las últimas reformas laborales y especialmente de la última de ellas, la operada por Ley 3/2012. Dichas reformas facilitan y abaratan el despido y además otorgan un amplio margen a la parte fuerte de la relación laboral a la hora de flexibilizar las condiciones de trabajo a la baja.

Sin duda, en los datos de afiliación podemos observar que la reforma laboral, contradiciendo lo que el gobierno manifestaba que se pretendía con ella, no crea empleo si no que lo destruye. Por otro lado, si el ciclo económico cambia y en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma comenzase en un futuro a crearse empleo nuevamente, gracias a la reforma laboral, dicho empleo será más precario y de peores condiciones, ya que las reformas dan un amplio margen al empresario para poder modificar unilateralmente tanto condiciones de trabajo de carácter individual como aquellas condiciones de trabajo de carácter colectiva establecidas en la negociación colectiva.

Sólo hace unos días que seis mineros murieron en León durante el desarrollo de su trabajo. Por ello precisamente hoy hemos de pararnos en el dato del sector de la minería del carbón y la pérdida de ocupación y el acusado desempleo del sector, estando de alta el mes de septiembre 1.312 mineros en Castilla y León y únicamente en las provincias de León y Palencia (en Palencia únicamente 39). Lamentablemente los seis trabajadores fallecidos a finales de septiembre estaban incluidos en estas estadísticas. Aparte de ser un sector castigado por las equivocadas políticas del Ministerio que están mandando al sector a la completa destrucción, todos nos hemos sobrecogido con este dramático y nefasto accidente laboral.

En términos interanuales -respecto a septiembre de 2012- la afiliación de trabajares y trabajadoras es de 35.494 cotizantes menos, mientras que en España dicha reducción fue de 504.358 cotizantes. Aunque la disminución es inferior a la presentada en el anterior informe (cuyos datos interanuales era de una pérdida de más de 40.000 cotizantes), parece claro que los efectos de la reforma laboral, los recortes y las reformas económicas operadas por el Gobierno siguen siendo devastadores en la generación de empleo y la afiliación no hace sino bajar en términos interanuales y que además este efecto es todavía más profundo en Castilla y León que en el conjunto del país, ya que porcentualmente en Castilla y León se estaría perdiendo afiliación en un -4,03%, mientras que la media estatal es de un -3%

LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CASTILLA Y LEON

El número de pensiones contributivas a 1 de **octubre** de 2013 en **Castilla y León** es de **597.829**, que representan el 6,6% del total nacional y suponen un incremento interanual del 0,8%. En España el número de pensiones es de 9.109.706, un 1,7% más que el mismo mes del año 2012.

Por tipo de pensión, de las 597.829 pensiones contabilizadas a 1 de octubre de 2013 en Castilla y León, un 7,38% son de *incapacidad permanente*, un 62,38% de *jubilación*, un 26,50% de *viudedad*, un 3,14% de *orfandad* y un 0,60% son *pensiones a favor de otros familiares*.

En el caso de España la distribución de las pensiones en el mismo periodo es la siguiente: un 10,23% son de *incapacidad permanente*, un 60,24% de *jubilación*, un 25,70% de *viudedad*, un 3,42% de *orfandad* y un 0,41% son *pensiones a favor de familiares*.

Por provincias, León, Valladolid, Burgos y Salamanca son las que mayor porcentaje de pensiones tienen sobre el total de la Comunidad, con 23,78%, 17,79%, 14,40% y 13,00%, respectivamente.

La cuantía media de las pensiones contributivas en Castilla y León a 1 de octubre de 2013 es de **840,17 euros**, lo que supone un incremento interanual de un 3,4%. En España la cuantía media es de 860,00 euros, un 3,2% superior a la del mismo mes del año pasado.

Por tipo de pensión, las mayores cuantías medias en Castilla y León corresponden a pensiones de jubilación e incapacidad permanente, con 955,73€ y 910,15€ respectivamente. En España, la mayor cuantía media corresponde a las pensiones de jubilación con 984,67€ seguidas de las de incapacidad permanente con 909,25€.

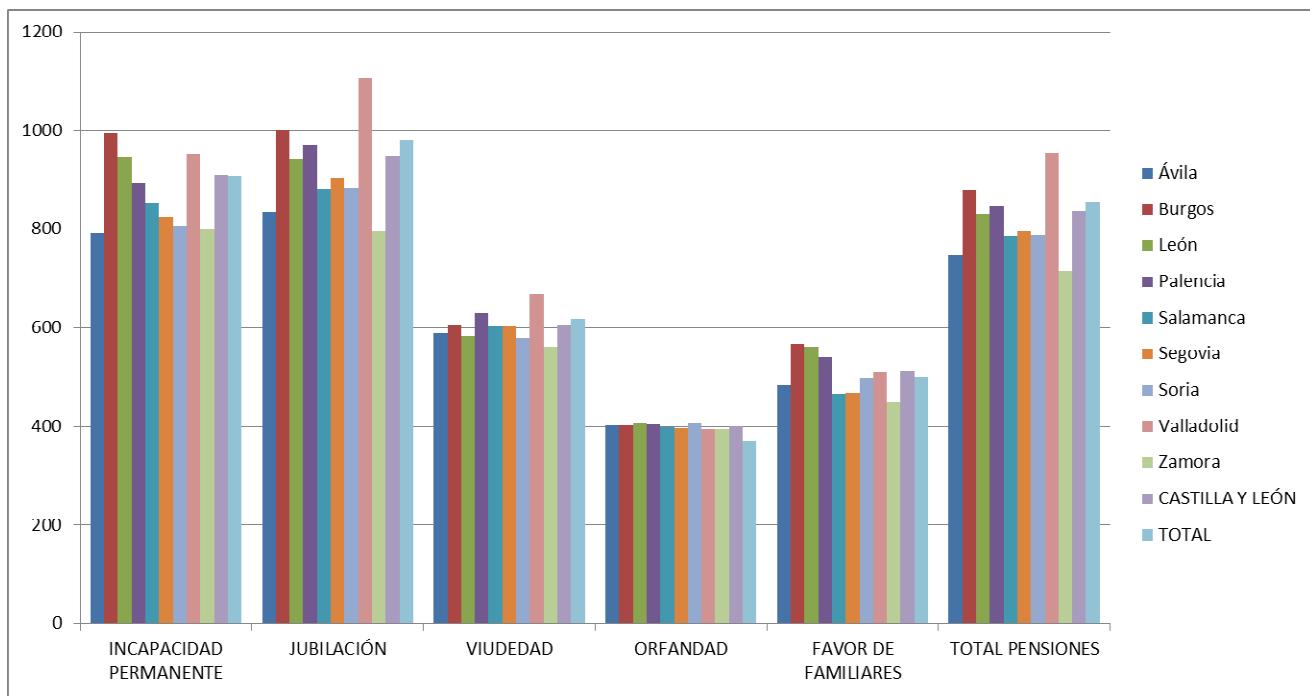
Por provincias, Valladolid con 960,01 euros tiene la cuantía media de pensiones contributivas más elevada de la Comunidad, siendo un 11,6% superior a la nacional (860,00€). A continuación se encuentran Burgos (884,14€), Palencia (851,95€) y León (833,55€).

PENSIONES EN VIGOR A 1 DE OCTUBRE DE 2013

TOTAL SISTEMA

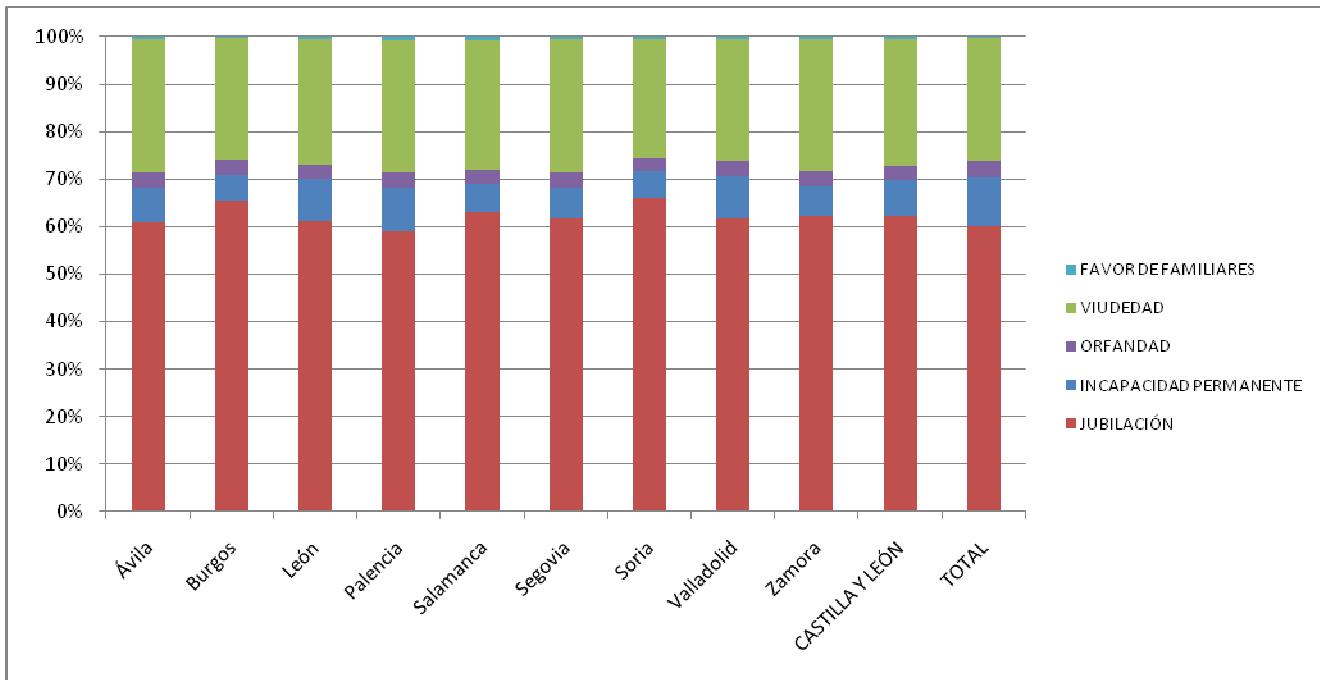
	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR DE FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	Número	P. media	Número	P. media	Número	P. media	Número	P. media	Número	P. media	Número	P. media
Ávila	2.692	791,94	23.506	839,35	10.807	590,23	1.281	399,02	213	483,81	38.499	749,49
Burgos	4.600	994,92	56.499	1.007,26	21.792	609,82	2.849	400,49	349	568,22	86.089	884,14
León	12.669	948,55	86.081	946,48	37.447	585,36	4.116	404,79	873	567,31	142.186	833,55
Palencia	3.778	893,81	24.339	977,42	11.352	630,79	1.357	402,66	302	548,09	41.198	851,95
Salamanca	4.610	852,67	48.968	887,73	20.989	603,28	2.491	398,99	634	465,74	77.692	789,69
Segovia	2.045	822,66	20.008	908,69	9.090	604,63	1.074	390,42	150	470,74	32.367	798,64
Soria	1.247	810,94	14.811	888,26	5.662	580,50	630	401,59	121	494,21	22.471	790,65
Valladolid	9.345	952,88	65.882	1.112,91	27.208	671,16	3.303	392	607	513,08	106.345	960,01
Zamora	3.112	804,62	31.839	799,20	14.092	562,75	1.659	394,71	350	449,23	51.052	718,72
CASTILLA Y LEÓN	44.098	910,15	372.933	955,73	158.439	608,34	18.760	398,75	3.599	515,84	597.829	840,17
ESPAÑA	932.245	909,25	5.487.364	984,67	2.341.110	619,01	311.196	370,42	37.791	503,32	9.109.706	860,05

Figura 6. Pensión media según tipo y provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social.

Figura 7. Reparto del número de pensiones según tipo y provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social.

En cuanto a las variaciones en pensiones, el último dato es el correspondiente al mes de septiembre en el que hubo en Castilla y León 2.665 pensiones nuevas con un valor medio de 1.092,41€, mientras en España fueron 44.338 por valor de 1.059,54€ (corresponden a nuestra Comunidad el 6,01% de las nuevas pensiones y su valor medio es del 100,102% de la media estatal).

ALTAS INICIALES DE PENSIONES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

TOTAL SISTEMA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR DE FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media
Ávila	19	640,73	81	1.055,27	48	599,66	4	227,87	4	396,93	156	826,50
Burgos	27	926,88	251	1.397,87	107	644,72	22	322,99	2	498,72	409	1.107,52
León	75	903,14	316	1.384,89	157	624,37	24	319,43	4	282,82	576	1.062,82
Palencia	18	899,87	127	1.409,94	37	676,64	4	375,47	1	192,80	187	1.187,12
Salamanca	24	1.007,7	201	1.351,61	83	640,74	14	348,22	5	264,88	327	1.086,36
Segovia	6	716,35	89	1.122,16	31	614,58	8	157,81			134	928,99
Soria	7	974,50	60	1.303,24	37	593,72	9	346,57	1	439,00	114	969,66
Valladolid	67	912,81	366	1.560,75	114	780,67	24	295,67	4	652,04	575	1.271,46
Zamora	13	887,94	106	1.229,05	62	493,69	5	192,94	1	439,00	187	929,60
CASTILLA Y LEÓN	256	895,07	1.597	1.380,26	676	642,95	114	302,66	22	396,35	2.665	1.092,41
ESPAÑA	5.497	944,80	25.743	1.322,96	10.484	656,64	2.250	314,50	364	371,85	44.338	1.059,54

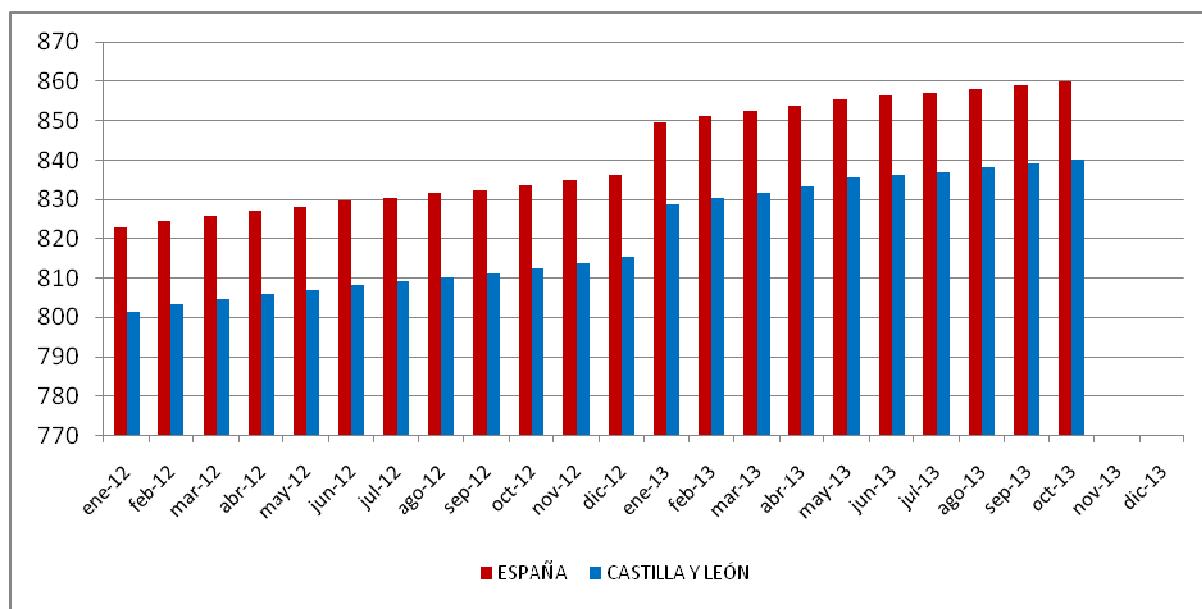
Por lo que respecta a las bajas del mes de Septiembre de 2013, su número en Castilla y León fue de 2.121 y su valor de 817.27€ mientras en España el total de pensiones que dejaron de pagarse fue de 30.138 y su valor medio de 847,34€. (Castilla y León representa el 7,04% de las bajas y el 96,45% del valor de las pensiones medias en España).

BAJAS DEFINITIVAS DE PENSIONES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

TOTAL SISTEMA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR DE FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media	N.º	P.media
Ávila	4	836,23	91	803,86	48	548,07	3	328,75	1	466,10	147	709,23
Burgos	7	1.325,55	230	978,82	93	546,88	6	516,24	1	601,45	337	857,47
León	28	1.156,12	304	878,72	124	485,52	6	540,66	5	456,13	467	782,08
Palencia	6	1.137,10	91	894,78	39	616,35	4	503,03	1	466,10	141	813,93
Salamanca	23	914,43	164	805,91	70	556,93	5	396,75	3	301,11	265	736,13
Segovia	3	879,86	71	917,77	45	523,49	1	670,70	3	363,14	123	757,06
Soria	3	986,06	52	879,51	22	534,93	1	668,15			78	783,71
Valladolid	22	1.142,81	252	1.214,95	93	621,19	4	536,76	3	293,59	374	1.048,4
Zamora	7	773,08	110	690,81	71	519,92			1	466,10	189	628,47
CASTILLA Y LEÓN	103	1.058,26	1.365	931,91	605	546,13	30	493,65	18	397,44	2.121	817,27
ESPAÑA	2.253	1.003,01	19.014	969,73	8.114	555,27	457	526,34	300	309,46	30.138	847,34

Figura 8: Importe medio de las pensiones contributivas:



Elaboración propia. Fuente: Consejo Económico y Social.

LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CASTILLA Y LEÓN.

Conviene recordar que el importe de las pensiones no contributivas no está directamente relacionado con las cotizaciones sociales, ya que las mismas son abonadas de otras partidas de los presupuestos generales del Estado. Por ello, en el momento en el que sacamos la ratio pensionistas/afiliados no aparecerían los perceptores y perceptoras de pensiones no contributivas o prestaciones LISMI, pero nos parece oportuno incluir en un estudio sobre afiliación y pensiones los perceptores de pensiones no contributivas en nuestra Comunidad. Por ello, vamos a analizar el número de pensiones, el valor de la pensión media y coste total de las pensiones por mes en España, en Castilla y León y en las nueve provincias de la Comunidad.

El número de pensiones no contributivas de jubilación e invalidez en Castilla y León asciende a 22.325 en el mes de septiembre de 2013. Si las comparamos con sus homólogas en el nivel contributivo, es decir, con las pensiones contributivas de Jubilación e Invalidez, supondrían el 5,35% de dichas pensiones contributivas. Hay 9.761 pensiones no contributivas de Invalidez en Castilla y León, mientras que el número de pensiones de jubilación asciende a 12.564. Por lo tanto, las pensiones de jubilación suponen el 56,27% del total y las de jubilación supondrían el 43,73% del total de pensiones no contributivas.

El valor medio de la pensión no contributiva en Castilla y León es de 367,67 Euros, siendo prácticamente igual al valor medio de la pensión no contributiva estatal (367,21). En las provincias de Segovia y de Zamora este dato es superior a la media nacional.

NÚMERO Y PROMEDIO MENSUAL DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR TIPO Y PROVINCIA:

CC.AA. Y/O PROVINCIAS	PNC DE JUBILACION			PNC DE INVALIDEZ			TOTAL JUBILACION E INVALIDEZ		
	NUMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO	PROMEDIO MENSUAL	NUMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO	PROMEDIO MENSUAL	NUMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO	PROMEDIO MENSUAL
CASTILLA Y LEÓN	12.564	4.542.245,21	361,53	9.761	3.867.010,54	396,17	22.325	8.409.255,75	376,67
AVILA	1.140	411.892,61	381,13	820	324.472,01	395,70	1.960	736.164,62	375,59
BURGOS	1.255	480.808,32	387,02	1.271	503.029,98	395,77	2.526	963.638,30	381,49
LEÓN	2.271	793.883,60	349,57	2.289	896.086,72	391,48	4.560	1.689.970,32	370,61
PALENCIA	976	357.256,15	366,04	750	291.002,32	388,00	1.726	648.258,47	375,58
SALAMANCA	2.553	934.505,73	366,04	1.378	553.705,29	401,82	3.931	1.488.211,02	378,58
SEGOVIA	466	178.947,55	384,01	452	178.096,22	394,02	918	357.043,77	388,94
SORIA	316	114.809,34	362,69	151	61.026,12	404,15	467	175.635,46	376,09
VALLADOLID	2.347	836.381,83	356,36	1.717	674.249,54	392,69	4.064	1.510.631,37	371,71
ZAMORA	1.240	454.360,08	366,42	933	385.342,34	413,01	2.173	839.702,42	386,43
TOTAL ESTADO	250.381	87.342.156,48	348,84	195.468	76.376.212,58	390,74	445.849	163.718.369,06	367,21

Elaboración propia a partir de datos del IMSERSO.

Como ya recogimos en nuestro anterior informe, los destinatarios de este tipo de pensiones son mayoritariamente mujeres (68,23% de mujeres de Castilla y León por el 68,50% estatal).

Si tenemos en cuenta las altas y las bajas habidas en el mes de septiembre de 2013, el saldo en nuestra Comunidad sería de +14, al haberse producido 213 altas por 199 bajas. Por su parte, el saldo acumulado de 2013, a diferencia de lo que ocurría en nuestro anterior informe, es negativo (-83), con un acumulado de 1.805 altas y 1.888 bajas.

LISMI

El número de beneficiarios de esta prestación en Castilla y León en septiembre de 2013 fue de 2.927, mientras que en el conjunto del Estado fue de 23.841.

CC.AA. Y/O PROVINCIAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DISTINTOS	SGIM		SATP		SMGT		TOTAL		ASPF NÚMERO DE PRESTACIONES
		NÚMERO DE PRESTACIONES	IMPORTE BRUTO	NÚMERO DE PRESTACIONES	IMPORTE BRUTO	NÚMERO DE PRESTACIONES	IMPORTE BRUTO	NÚMERO DE PRESTACIONES	IMPORTE BRUTO	
CASTILLA Y LEÓN	2.927	1.207	180.678,25	179	10.462,55	83	5.204,10	1.469	196.344,90	1.682
AVILA	338	100	14.986,00	20	1.169,00	5	313,50	125	16.468,50	234
BURGOS	142	94	14.086,84	9	526,05	14	877,80	117	15.490,69	40
LEÓN	1.231	285	42.331,07	24	1.402,80	20	1.254,00	329	44.987,87	928
PALENCIA	201	90	13.487,40	13	759,85	12	752,40	115	14.999,65	103
SALAMANCA	482	178	26.675,08	31	1.811,95	7	438,90	216	28.925,93	313
SEGOVIA	112	93	13.836,15	24	1.402,80	4	250,80	121	15.489,75	19
SORIA	69	63	9.423,24	6	350,70	1	62,70	70	9.836,64	8
VALLADOLID	218	190	28.907,47	24	1.402,80	9	564,30	223	30.874,57	21
ZAMORA	134	114	16.945,00	28	1.636,60	11	689,70	153	19.271,30	16
TOTAL ESTADO	23.841	13.403	2.004.284,13	1.389	81.537,75	1.555	98.362,10	16.347	2.184.183,98	9.720

Elaboración propia a partir de datos del IMSERSO.

CONCLUSIONES

En términos interanuales el número de pensiones contributivas aumentó un 0,8% en Castilla y León y un 1,7% en España, mientras que la cuantía media de las pensiones contributivas se incrementó en Castilla y León un 3,4% por un 3,2% de incremento que tuvo lugar en España.

Enlazando los datos de afiliación y el número y cuantía de las pensiones contributivas, podemos observar que en nuestra Comunidad desciende el número de cotizantes, mientras que aumenta muy ligeramente el número de pensionistas a la Seguridad Social, dándose en septiembre de 2013 una ratio de afiliados/pensionistas de 1,413 (844.973/597.829), lo que implica que hay 1 pensionista por cada 1,413 trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Esta ratio está por debajo de la estatal que es de 1,79. No obstante, tanto la ratio nacional como la regional estarían alejados del punto de equilibrio para el sostenimiento del sistema, que según expertos en el tema estaría situado en una ratio de entre el 2,2 y el 2,4. Esto no quiere decir que el sistema de pensiones sea insostenible en nuestra comunidad, ya que la llamada "Caja de la Seguridad Social" es única.

Sí que es cierto que hay determinadas tensiones financieras temporales en el sistema, pero ello no quiere decir que haya que reformar drásticamente el sistema público de pensiones, ya que hay vías y posibilidades que el gobierno no ha explorado y que Comisiones Obreras ha propuesto, tales como la subida porcentual de 2 puntos de cotización con carácter temporal o que determinados gastos dejen de ser financiados con cotizaciones y se acuda a la imposición general o que las pensiones de viudedad y orfandad pasen a ser financiadas directamente por el Estado. No obstante lo anterior, a parte de estas medias y propuestas de CCOO, lo más urgente es el incremento del empleo y en consecuencia del número de cotizantes y de la mejora de sus bases de cotización como consecuencia de una mayor calidad del mismo, ya que no será suficiente con la creación de empleo si no que también sería conveniente que el empleo que se genere lo sea de calidad y con correspondencia de las bases de cotización entre los trabajadores activos y los pensionistas que estén percibiendo pensiones contributivas en un determinado momento.

Por otro lado, es también importante destinar más recursos para una decidida lucha contra el fraude fiscal y a la Seguridad Social. Como ya comentábamos en nuestro anterior informe, algo que no está reflejado en los datos estadísticos y que también afecta directamente a las pensiones contributivas es el hecho de la disminución de salarios y de bases de cotización que están sufriendo muchos trabajadores y que se disfraza en palabras del gobierno de “mejora de la competitividad”, afectándose directamente de forma negativa a la solidaridad intergeneracional del sistema de la Seguridad Social y por ende a su propio mantenimiento, a la vez que recorta las expectativas de pensiones futuras de los actuales trabajadores.

Por lo tanto, las tensiones financieras que pueda tener el sistema público de seguridad social y de pensiones en el momento actual podrían ser subsanados con medidas a corto plazo expuestas anteriormente. Sin embargo, también habrían de ser solucionados los problemas a largo plazo del sistema y ello no requiere reformas estructurales del mismo, más bien por el contrario serían necesarias medidas económicas y especialmente medidas en el ámbito laboral que ayudasen a generar empleo más estable, de calidad y bien remunerado, ya que parece que todas las reformas y todas las medidas de nuestro gobierno van dirigidas al recorte de derechos, de prestaciones y de ahorro y especialmente a la bajada de salarios para “hacer más competitivas a nuestras empresas”.

PROPUESTAS DE CCOO PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

Medidas de mejora de ingresos	Impacto anual mill. €	Impacto % PIB 2012
Medidas de aplicación inmediata		
1.- Incrementar 2 puntos de cotización: Contingencias Comunes	7.000	0,67%
Medidas de aplicación progresiva		
2.- Incremento de Bases Máximas de Cotización (15%)	1.900	0,18%
3.- Equiparación de bases medias de cotización Régimen Autónomos y Régimen General	7.000	0,67%
4.- Asunción por parte del Estado de Gastos administración de la Seguridad Social	2.640	0,25%
5.- Conversión de Reducciones cuotas en bonificaciones	600	0,06%
Total	19.140	1,82%
Medidas estructurales		
6.- Políticas de empleo que permitan recuperar en los próximos años los 3 millones de trabajos perdidos en la crisis	15.000	1,43%
7.- Lucha contra la economía sumergida	11.000	1,1%
8.- Financiación por el Estado de prestaciones por muerte y supervivencia, de forma progresiva en un periodo prolongado	21.800	2,08%
Total	47.800	4,61%